## SIAPER

## REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE CAUQUENES MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS **DPTO. DE GESTION DE PERSONAS**

DECRE	TO EXENTO N°	1244
MAT:	Cometido Funcio	nario
CAUQ	UENES,	

## VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- del DFL (H) 262 aue disposiciones 1.- Las aprueba Reglamento de viáticos para el Sector Público,
- 1989 N° 18.883 de la Ley Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales,
- 3 El Decreto Exento Nº5225 de fecha 29 de Diciembre de 2021, que Delega al Titular de Administracion Municicipal firmar por Orden de la Sra. Alcaldesa.
- 4.- Las necesidades del servicio de regularizar la Solicitud del Cometido que ha sido recepcionado en esta DAF.
- 5.- Lo establecido en la Resolución Nº 6 y Nº 7 del 26 de Marzo del 2019, de la Contraloria General de la República.
- 18.695 confiere la Lev 6 - Las facultades que me 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

## DECRETO:

ORDENASE, Simple Cometido o Comisión de Servicio ANDRES BARRA MIRANDA al Funcionario Municipal Sr.: 11 ° **GRADO** RUT: 13.352.799-0 LAGUNILLA de la E.M. en la localidad de TECNICO - PLANTA 2022 con motivo de: ABRIL DE 04 el día (o los días) OPERATIVO DE SANIDAD ANIMAL SECTOR RURAL.-ANDRES BARRA MIRANDA PAGUESE a Don días s/p., por la cantidad de DOCE MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS \$ 12.914 la suma de 3.- IMPUTESE el gasto que origina al Subtítulo 21 del Presupuesto Municipal Vigente. 004 Asignación item 02 NUNICIZ POR ORDEN DE LA ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVES ALCALDESA legún Decreto Exento Nº 5225 del 29-12-21 ADMINISTRADOR P

MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

Oficina de Partes CONTABILIDAD INTERESADO DPTO. GESTION PERSONAS 299 Codigo Funcionario:

SECRETARIA MUNICIPAL

del 29

RAFAEL E. CORREA ORELLANA ALCALDE